

NOMBRE ASESORIA					
ENTIDAD					
NIF / NIE:					
1ER. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE			
NOMBRE VÍA		Nº	ESC.	PISO	LETRA
COD. POSTAL	PROVINCIA	CIUDAD			
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	CORREO ELECTRÓNICO			

La presentación de la solicitud supone la aceptación expresa y formal, por parte de la entidad solicitante, de todos los requisitos contenidos en la presente convocatoria.

El Solicitante consiente expresamente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

La administración de la Ciudad Autónoma de Melilla podrá consultar los datos pertinentes para la resolución y tramitación del expediente de subvenciones o ayudas: Certificado de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Certificado de encontrarse al corriente con las obligaciones tributarias de la de la Tesorería General de la Seguridad Social, Certificado de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Ciudad Autónoma de Melilla, todos ellos al amparo de lo establecido en la Ley General de Subvenciones, el Reglamento General de Subvenciones de la Ciudad Autónoma de Melilla y demás normativa que sea de aplicación.

El solicitante, en caso de considerar que no se deben consultar sus datos personales necesarios para la tramitación de un procedimiento administrativo, además de aportar la totalidad de la documentación necesaria para la tramitación del expediente, deberá justificar su oposición ejerciendo su derecho mediante documento que se podrá acompañar a la correspondiente solicitud, o a través de la **Sede Electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla**.

En Melilla, a de de 2022

☒ Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Comercio y Empleo es la **responsable** del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "**Comercio y Empleo**". La **finalidad** del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La **legitimación** del tratamiento es en cumplimiento de una obligación legal. Los datos sólo podrán ser **cedidos** a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los **derechos** de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la [Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla](#). Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos <https://sede.melilla.es> y en el [Registro de Actividades de Tratamiento](#) indicados anteriormente en ésta página.